

MONITOREO DE PARIDAD EN EL GABINETE Y CONGRESO ESTATAL 2019

Con base en el documento “FOROS REGIONALES Fortalecimiento de capacidades para la formación de liderazgos femeninos hacia la construcción de una democracia paritaria y libre de violencia” (2017), emitido por ONU Mujeres y el Tribunal Electoral Federal del Poder Judicial de la Federación

“El principio de igualdad y no discriminación es una norma de orden público que no admite pacto en contrario, se materializa en el ámbito político en la postulación de candidaturas a cargos de representación popular de manera paritaria (50-50). Hablar de democracia paritaria es más que una participación equilibrada de mujeres y hombres en los procesos decisorios políticos. Supone, por un lado, el establecimiento de un nuevo contrato social, por el cual se erradique toda exclusión estructural hacia las mujeres y las niñas. Y, por otro, la concreción de un nuevo equilibrio social entre hombres y mujeres, en el que ambos contraigan responsabilidades compartidas en todas las esferas de la vida pública y privada” (ONUMujeres 2017).

En este mismo sentido, y tomando como base ese principio, en Junio 2019 se llevó a cabo la Reforma Constitucional de Paridad en Todo, que implica un nuevo reto para los Observatorios de Participación Política de las Mujeres y se deben tomar medidas para aplicarla. El objetivo de esta Reforma es transitar de igualdad numérica a igualdad sustantiva.

La reforma constitucional de los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableció el principio de paridad de género transversal: *los poderes de la Unión y organismos autónomos deben integrarse por la mitad de mujeres y hombres, el mismo esquema debe replicarse en las 32 entidades federativas, así como en la integración de los ayuntamientos.*

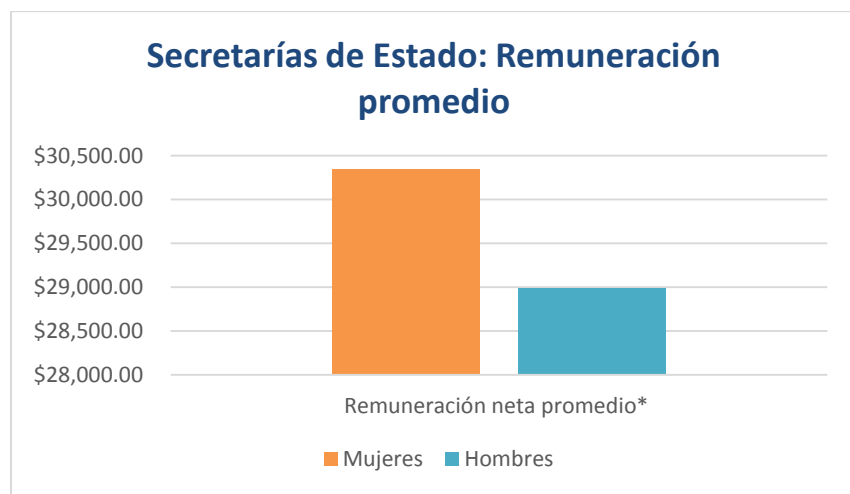
Por lo anterior, en el programa anual de trabajo de la UTGND se contempló llevar a cabo un monitoreo de paridad en el gabinete estatal, con el fin de contar con un registro del estatus actual de la paridad en el poder ejecutivo, respecto a los 3 primeros cargos en el gabinete primario, en cumplimiento al principio antes mencionado.

Este monitoreo será de utilidad para realizar posteriormente un comparativo en cuanto paridad en el gabinete Estatal en Chiapas antes y después de la reforma constitucional referida.

SECRETARÍAS DE ESTADO

SECRETARÍAS		
	Total de espacios	Remuneración neta promedio*
Mujeres	6	\$30,343.53
Hombres	5	\$28,981.57
Total/Promedio General	11	\$29,724.46

La remuneración promedio está calculada tomando como base únicamente el Monto de "Remuneración Neta" sin considerar prestaciones ni otros rubros. Dato proporcionado por el portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Chiapas:
<http://transparencia.chiapas.gob.mx/PortalGral/Remuneraciones>



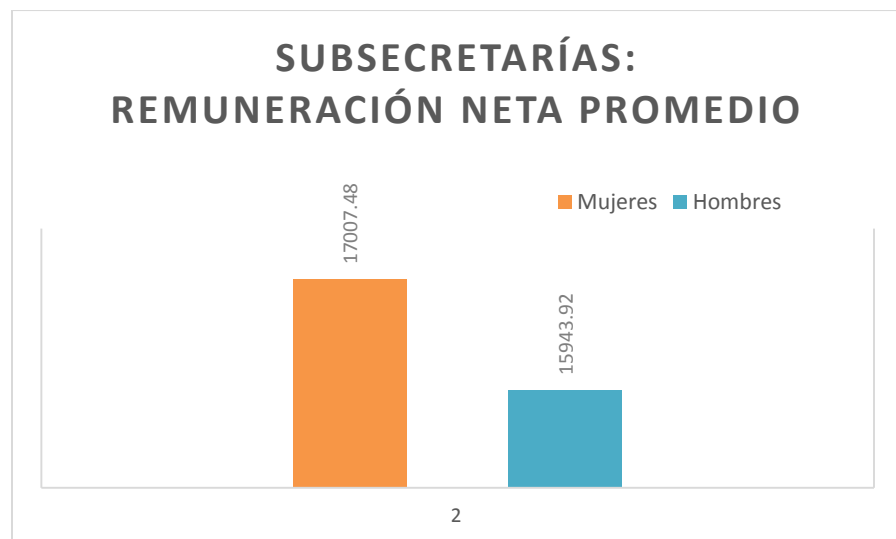
De las tablas anteriores se observa que del total de las **Secretarías de Estado**, el 55% están ocupadas por mujeres, es decir 6 de 11. Con base en el portal de transparencia, las mujeres que

ejercen estos cargos perciben una **Remuneración Neta Promedio** por encima de la media de quiénes ocupan este nivel de la Administración Pública Estatal.

SUBSECRETARÍAS

SUBSECRETARÍAS		
	Total de espacios	Remuneración neta promedio
Mujeres	9	\$17,007.48
Hombres	19	15,943.92
Total/General	28	\$16,285.78

La remuneración promedio está calculada tomando como base únicamente el Monto de "Remuneración Neta" sin considerar prestaciones ni otros rubros. Dato proporcionado por el portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Chiapas:
<http://transparencia.chiapas.gob.mx/PortalGral/Remuneraciones>

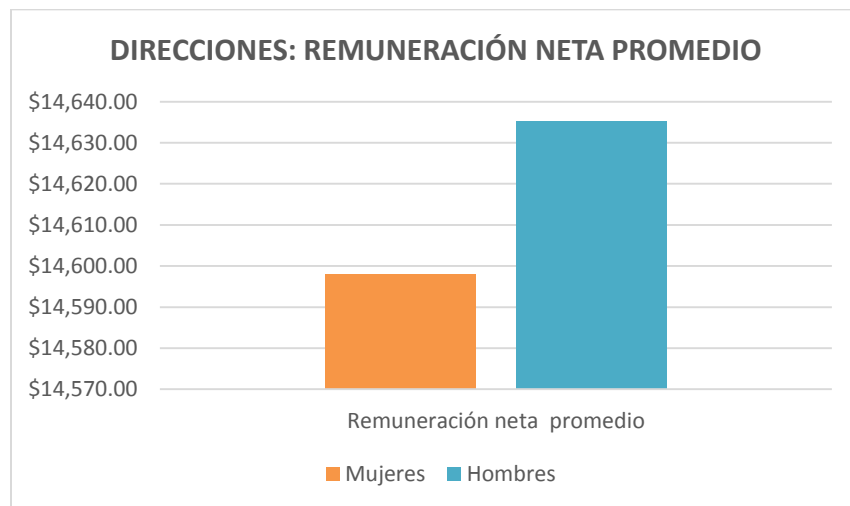


En el Gobierno del Estado de Chiapas hay 28 subsecretarías, de las cuales el 32% están ocupadas por mujeres, quienes según el portal de transparencia perciben una **Remuneración Neta Promedio** por encima de la media de quienes ocupan este nivel de la Administración Pública Estatal.

DIRECCIONES

DIRECCIONES		
Sexo	Total de espacios	Remuneración neta promedio
Mujeres	35	\$14,598.03
Hombres	90	\$14,635.12
Total/Promedio general	125	\$14,624.65

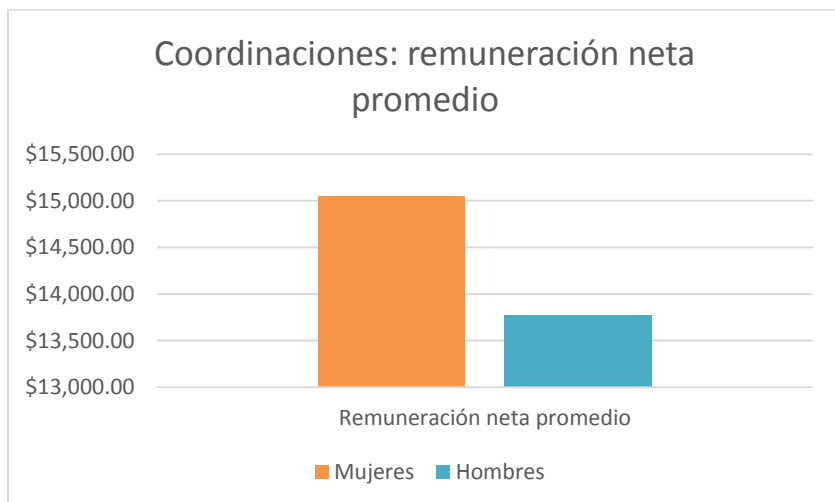
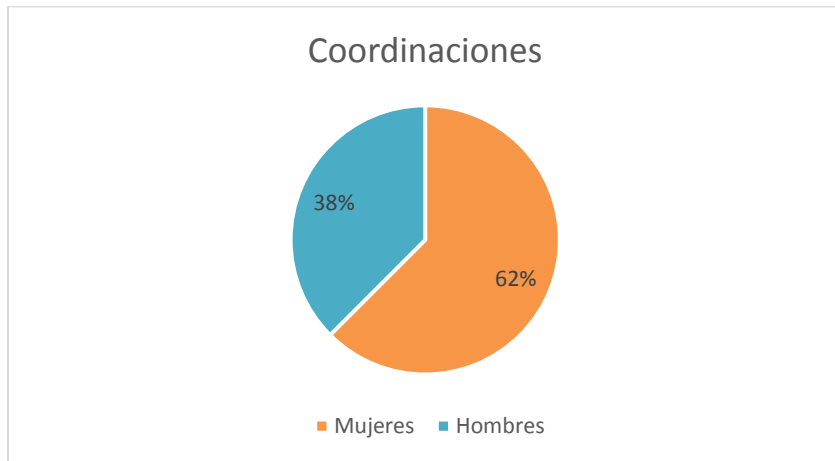
La remuneración promedio está calculada tomando como base únicamente el Monto de "Remuneración Neta" sin considerar prestaciones ni otros rubros. Dato proporcionado por el portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Chiapas:
<http://transparencia.chiapas.gob.mx/PortalGral/Remuneraciones>



En las 11 Secretarías del Gobierno del Estado de Chiapas hay 125 direcciones de las cuales el 28% están ocupadas por mujeres, quienes según el portal de transparencia perciben una **Remuneración Neta Promedio** por debajo de la media de quienes ocupan este nivel de la Administración Pública Estatal en Secretarías de Estado.

COORDINACIONES

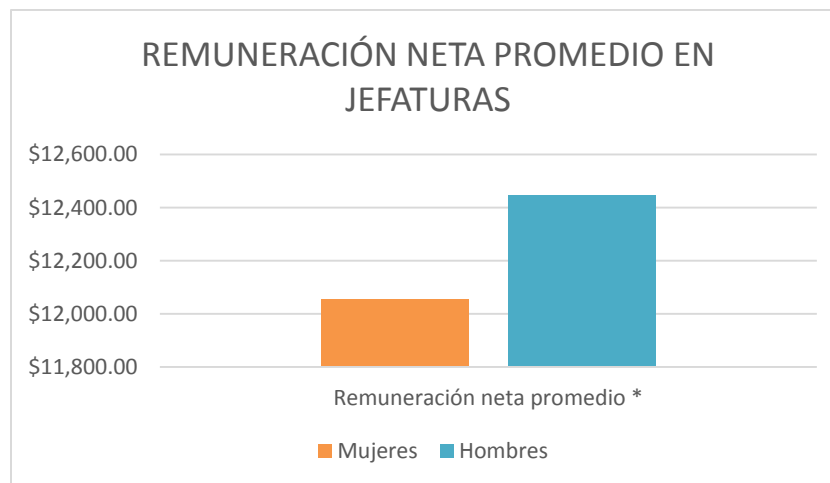
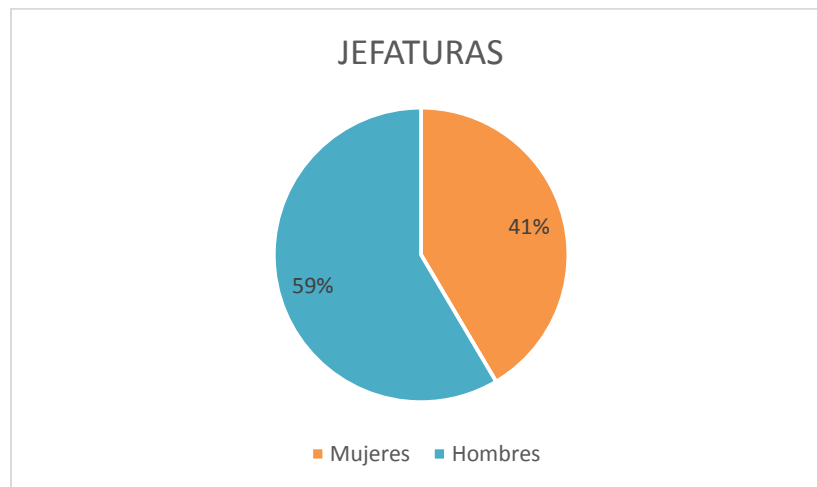
COORDINACIONES		
Sexo	Total de espacios	Remuneración neta promedio
Mujeres	5	\$15,051.81
Hombres	3	\$13,768.66
Total/Promedio General	8	\$14,844.41
La remuneración promedio está calculada tomando como base únicamente el Monto de "Remuneración Neta" sin considerar prestaciones ni otros rubros. Dato proporcionado por el portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Chiapas: http://transparencia.chiapas.gob.mx/PortalGral/Remuneraciones		
* Coordinador operativo, coordinador general, coordinador de gestión pública institucional, coordinador general, coordinador, coordinador estratégico.		



En general, entre las Secretarías del Gobierno del Estado de Chiapas, hay un total 8 coordinaciones, de las cuales el 62% están ocupadas por mujeres, quienes según el portal de transparencia perciben una **Remuneración Neta Promedio** por encima de la media de quienes ocupan este nivel de la Administración Pública Estatal en Secretarías de Estado.

JEFATURAS

JEFATURAS		
Sexo	Total de espacios	Remuneración neta promedio *
Mujeres	268	\$12,054.56
Hombres	378	\$12,444.12
Total/Promedio General	646	\$12,311.22
Jefaturas de: departamento, oficina, unidad y área		
La remuneración promedio está calculada tomando como base únicamente el Monto de "Remuneración Neta" sin considerar prestaciones ni otros rubros. Dato proporcionado por el portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Chiapas: http://transparencia.chiapas.gob.mx/PortalGral/Remuneraciones		



En total, entre las Secretarías del Gobierno del Estado de Chiapas, hay 646 jefaturas, de las cuales el 41% están ocupadas por mujeres, quienes según el portal de transparencia, perciben una **Remuneración Neta Promedio** por debajo de la media de quienes ocupan este nivel de la Administración Pública Estatal en Secretarías de Estado.

CONGRESO ESTATAL				
	Chiapas		Nacional	
Participación política	2005	2019	2003-2006	2012-2018
Congreso				
Porcentaje de Diputadas	15	65.9	23.6	48.2
Porcentaje de Senadoras	n.a	n.a	18.8	49.2
Fuentes a nivel Nacional: - Inmujeres. Cálculos a partir de la Cámara de Diputados, consultados en http://www.diputados.gob.mx/ (Información consultada el 10 de octubre 2005). - Inmujeres. Cálculos a partir de la Cámara de Senadores, consultados en http://www.senado.gob.mx/ (Información consultada el 17 de agosto 2005). - Inmujeres, INE, Tribunal Electoral del Poder Judicial, Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, 2018 (Información actualizada al 17 de enero de 2019). Fuentes a nivel Estatal: - Inmujeres. Cálculos a partir de SEGOB-INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal. (Información consultada en marzo 2005). - Inmujeres, INE, Tribunal Electoral del Poder Judicial, Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, 2019. (Información actualizada al 3 de junio de 2019) Nota: La información de participación política es muy variante en el tiempo, por lo que esta información hay que utilizarla con reserva.				

CONGRESO ESTATAL

Con base en la Panorámica Territorial del Instituto Nacional de las Mujeres, el Congreso del Estado de Chiapas actualmente cuenta con un 65.9% de Diputadas y un 34.1% de Diputados en el año 2019.

PRESIDENCIAS MUNICIPALES

PRESIDENCIAS MUNICIPALES				
	Chiapas		Nacional	
	2000	2019	2000	2019
Porcentaje de Presidentas municipales	0.8	27.9	3.5	22.8
Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de SEGOB, INAFED. Sistema Nacional de Información Municipal, 5 de septiembre de 2001. Inmujeres, INE, Tribunal Electoral del Poder Judicial, Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, 2019. (Información actualizada al 4 de Junio de 2019).				

En Chiapas, el porcentaje de presidencias municipales ocupadas por mujeres es de 27.9%, una cifra por encima de la media nacional.